

CURSO PRÁCTICO: COMO ADECUAR UNA ORGANIZACIÓN AL RGPD **(Con prácticas y ejemplos sobre cláusulas, contratos, registro de actividades y evaluación de impacto con SandaS GRC RGPD)**

1. **MODALIDAD** On-Line. (A través de la plataforma Webex)
2. **FECHA:** 6 de julio 2017
3. **PLAZAS LIMITAS** La inscripción definitiva será confirmada por la GOVERTIS una semana antes del inicio del curso.
4. **FINALIDAD**

El Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679, (RGPD), aprobado en abril de 2016 ha introducido diversos cambios en relación con el marco existente hasta la fecha. Nuevas definiciones, principios y obligaciones. Entre ellos cabe destacar:

1. La obligación de llevar un Registro de Actividades de Tratamiento de datos personales que suple la obligación de inscripción de ficheros y ayuda a documentar la seguridad (dado que el documento de seguridad como tal desaparece).
2. Cambios en el texto de cláusulas con las que cumplir el deber de información.
3. Cambios en relación con los contratos a firmar con encargados del tratamiento.
4. Cambios en los supuestos de legitimación del tratamiento. Y entre ellos en relación con el consentimiento.
5. Cambios relacionados con el tratamiento de datos de menores.
6. Introducción de la responsabilidad proactiva:
 - Medidas de seguridad documentadas pero no documento de seguridad “como tal”.
 - Notificación violaciones de seguridad
 - Privacidad desde el diseño y por defecto
7. Cambios en derechos de los interesados.
8. Auditorías como parte del PDCA del RGPD.
9. Roles y responsabilidades en el RGPD. Especial referencia al DPO.
10. Régimen sancionador en el RGPD.

5. OBJETIVOS

- Conocer las obligaciones que introduce el RGPD.
- Aprender a llevar un Registro de actividades de tratamiento.
- Poder redactar cláusulas en cumplimiento del deber de información adecuados al RGPD.
- Poder elaborar contratos entre responsable y encargados del tratamiento adecuados al RGPD.
- En relación con las Evaluaciones de impacto:
 - Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para llevar a cabo una evaluación de impacto.
 - Identificar los supuestos en los que es obligatorio, realizar una evaluación de impacto en protección de datos, de los que es conveniente.
 - Conocer cómo llevar a cabo una identificación, análisis y evaluación de riesgo, aplicándola a casos concretos.
 - Aprender a confeccionar un Informe de evaluación de impacto relativo a la protección de datos.
 - Conocer las acciones a realizar en protección de datos, con los riesgos inaceptables identificados, para tratarlos y cómo definir un catálogo de controles.
- Conocer todo lo relacionado con la seguridad en el marco del RGPD. Y en el caso de organizaciones públicas su relación con el ENS.

6. DESTINATARIOS

El curso está dirigido a:

- Consultores

7. CONTENIDO

PRIMERA PARTE. ANÁLISIS PRÁCTICO DE LOS PRINCIPIOS Y OBLIGACIONES DEL RGPD

1. Coexistencia normas reguladoras de la protección de datos de carácter personal.
2. ¿Cuál es su objeto y cuándo será exigible el RGPD?
3. ¿Qué sucederá hasta la fecha de exigencia?
4. ¿Cuáles son las principales obligaciones y cómo abordar la regularización?
 - 4.1. El Registro de Actividades de Tratamiento de datos personales. (Taller práctico)
 - 4.2. El deber de información. (Taller práctico)
 - 4.3. Contratos con encargados del tratamiento. (Taller práctico)
 - 4.4. Supuestos de legitimación del tratamiento.
 - 4.5. El consentimiento.
 - 4.6. Tratamiento de datos de menores.
 - 4.7. Cambios relacionados con el tratamiento de datos de menores.
 - 4.8. Introducción de la responsabilidad proactiva:
 - Medidas de seguridad documentadas pero no documento de seguridad “como tal”.
 - Notificación violaciones de seguridad
 - Privacidad desde el diseño y por defecto
 - 4.9. Derechos de los interesados.
 - 4.10. Auditorías como parte del PDCA del RGPD.
 - 4.11. Roles y responsabilidades en el RGPD. Especial referencia al DPO.
 - 4.12. Régimen sancionador en el RGPD.
5. Régimen sancionador

SEGUNDA PARTE. PRÁCTICA: COMO ADECUAR UNA ORGANIZACIÓN AL RGPD

1. Visión general del proyecto. Fases e hitos
2. Como realizar una evaluación de impacto de protección de datos según el RGPD
Taller práctico con Sandas GRC - RGPD.

8. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración de **6 horas** y se impartirá en una jornada.

9. METODOLOGÍA

El curso se impartirá de modalidad on-line, basándose fundamentalmente en la práctica de los contenidos teóricos MEDIANTE TALLERES.

En el caso de la EIPD se realizará una práctica con la plataforma SandaS GRC.

10. MÁS INFORMACIÓN

10.1. Horarios y plazo de inscripción

Horarios:

Mañana: 10,00 a 14,00 h.

Comida: 14,00 a 15,30 h.

Tarde: 15,30 a 17,30 h.

El plazo de inscripción finaliza el día: **26 de junio del 2017 si se quiere bonificar**
04 de julio del 2017 sin posibilidad de bonificación

10.2. Envío solicitudes inscripción

La forma de inscripción es la siguiente:

1. Remita los siguientes datos a administracion@govertis.com
Datos del Participante: Nombres y Apellidos / Cargo / D.N.I.-CIF / Teléfono / **E-mail** / Datos Fiscales de la organización (OPCIONAL, CASO DE QUE SE DESEE FACTURA A NOMBRE DE LA EMPRESA): Nombre, C.I.F., Dirección fiscal
2. Indique si desea bonificarse parte del curso mediante los créditos de la Fundación Tripartita
3. Realizando el ingreso del importe de 370 euros en la cuenta bancaria que se facilitará por administración:
 - a) bien por email a administracion@govertis.com
 - b) bien por fax al 963531909

10.3. Precio consultor

Para los consultores se ofrece un descuento de un 20% sobre el precio del curso.

10.4. Precio gestión bonificación

La gestión de la bonificación supone un 15% de la cantidad bonificada + IVA.